



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de comunicación **48272 CD- 100% SANTAFESINO** del diputado Martínez, por el cual se solicita disponga garantizar la apertura al público de la Casa del Brigadier General López con sus muestras y exposiciones correspondientes de lunes a viernes en el horario que se estime conveniente, y manteniendo el régimen actual de apertura los fines de semana; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para garantizar la apertura al público de la Casa del Brigadier General López, con sus muestras y exposiciones, de lunes a viernes en el horario que se estime conveniente, manteniendo el régimen actual de apertura los fines de semana.

**Sala de la Comisión Mixta, 17 de agosto de 2022.**

**FIRMANTES: CIANCIO – DI STEFANO – OLIVERA – SOLA.**